

Orden del día Asamblea Congresual de Jubilados, Parados y Otros, Burgos  
Nivel 1

**18 de febrero: FASE DELIBERATIVA**

**11:00 h.** Comienzo de las **Asamblea Congresual**. Recepción presencial y telemática de las personas afiliadas. Un miembro de la comisión ejecutiva saliente da la bienvenida a las personas afiliadas que participarán en la misma de forma presencial y/o telemática y propone al pleno de la asamblea los miembros de la presidencia, propuesta que se somete a votación. Una vez elegidos son llamados y acceden a la Mesa de Presidencia, eligiendo entre ellos un/a presidenta/o y a un/a secretaria/o. La dirección saliente cesa en sus cargos.

**11:10 h.** La Presidencia expondrá y desglosará el orden del día y se encargará de dirigir la Asamblea, moderar los debates, establecer los tiempos para las distintas intervenciones, así como leer y someter a votación las propuestas presentadas. Asimismo, informará del comienzo y duración de la fase electiva (telemática y presencial) con indicación expresa del sitio donde estará ubicada la mesa electoral y cuanto sea necesario para el desarrollo del debate y de las votaciones.

**11:15 h.** La presidencia da paso a los saludos e intervenciones de personas invitadas, si los hubiera.

**11:20 h.** La presidencia somete a *votación por el pleno la propuesta de:*

- Número de miembros de la Comisión Ejecutiva, indicando que dicho número incluye al/a Secretario/a General que se elija

**11:30 h.** Comienza la **fase deliberativa**.

- La presidencia da paso a la persona que explicará cuáles son los

documentos congresuales objeto de debate y expondrá un breve resumen de los mismos. La presidencia dirigirá y moderará el debate y establecerá los tiempos de las intervenciones.

- Se abre un turno de intervenciones sobre los documentos congresuales.
- La presidencia establece un tiempo para la presentación y defensa de cada enmienda, así como para las intervenciones sobre las mismas. Las propuestas de enmiendas no se votarán, pasando todas aquellas que no se retiren, al nivel superior (Congreso del sindicato provincial)

**14:30 h. Conclusión y cierre de la fase deliberativa.** La presidencia dará por finalizada la fase deliberativa con las principales conclusiones de la misma. Asimismo, la presidencia informará al pleno de las candidaturas presentadas, y si fuera el caso, proclamadas, así como de las candidaturas presentadas para su votación. Establecerá un tiempo para una breve defensa de las candidaturas presentadas, a las que invitará a dirigirse al pleno, si así lo estiman conveniente.

Asimismo, indicará el día y duración de la fase electiva, de su desglose y sucesión en votación telemática y votación presencial, así como de la ubicación de la mesa electoral.

### **FASE ELECTIVA telemática.**

**16:00 h.** La presidencia de la Asamblea retoma sus funciones y se constituye la mesa electoral que estará formada por tres personas afiliadas nombradas por el colegio electoral, ninguna de las cuales debe tener la condición de ser candidata en ese ámbito de elección. La mesa electoral controlará todo el proceso de la votación, de lo cual levantarán acta (Acta de Constitución de la Mesa Electoral), custodiarán las urnas, controlarán el proceso de votación, aclararán dudas, acusarán recibo de posibles impugnaciones informando de la necesidad de formalizarlas ante la CFIN durante el día siguiente a la votación, realizarán el escrutinio y elaborarán el Acta final de escrutinio, la cual será entregada al Colegio Electoral.

**16:00 a 20:00 h.** Inicio y fin de la **votación telemática** teniendo en cuenta que:

- Todas las personas afiliadas o delegados y delegadas con derecho a voto tendrán que disponer de teléfono móvil y cuenta de correo electrónico. Tanto el número de móvil como el email deberán ser únicos en la base de datos del Sistema Informático Confederal.
- El proceso de **votación telemático se realizará desde el espacio de la persona afiliada en la página web <https://ssl.ccoo.es/afiliacion> o desde la APP de afiliación.** En estos dos espacios habrá un apartado de participación donde se habilitarán las opciones para acceder a los procesos de votaciones.
- Cuando se abra el proceso de votación telemática se podrá ejercer el voto siguiendo las instrucciones que se vayan proporcionando en este espacio. El método es el de la app o la web.

**20:00 h.** Cierre del proceso de votación telemática y extracción del Sistema Informático Confederal del censo de personas con derecho a voto donde estará reflejado si han realizado el voto telemático para no producirse duplicidad en las votaciones.

## **19 de febrero: FASE ELECTIVA Presencial**

**10:00-14:00 h.** Inicio de la **votación presencial** en la Sala Josefina Semper

- Las candidaturas, para la votación presencial, estarán disponibles en una mesa cercana a las urnas, custodiadas por el órgano convocante y los diferentes interventores. El sistema de votación asegurará el sufragio libre y secreto de cada afiliada/o según establecen los Estatutos Confederales.

**14:00 h.** Se obtendrán del Sistema Informático Confederal los informes de votaciones con los resultados telemáticos y el escrutinio presencial.

**14:15 h.** La **Presidencia informará del resultado de las votaciones**, así como de las personas elegidas para los distintos órganos de dirección y representación de la sección sindical y de las personas integrantes de la delegación que asistirá al Congreso del sindicato provincial. La presidencia



enseñanza

# CCOO ENSEÑANZA BURGOS

invita a la nueva dirección de la sección sindical a ocupar la mesa presidencial, cesando la presidencia de la Conferencia Congressional en sus funciones.

**14:30 h.** Toma la palabra la persona con la nueva responsabilidad de secretaría general, la cual procede a **clausurar la Asamblea Congressional.**